



Objetivo: Promover la participación ciudadana para votar en las próximas elecciones del 6 de junio. Queremos que todos participemos y votemos. Votar es una obligación constitucional según el artículo 36 de nuestra carta magna.

Características: Es una campaña neutral, únicamente de concientización de la importancia de la elección y de la trascendencia del acto de votar.

Importancia de la Elección.

- Las elecciones del 6 de junio de este año serán las elecciones más grandes de la historia de México. Renovándose a los 500 diputados federales, 15 gobernadores y 20 mil 868 cargos locales en los 32 estados del país.
- De los 500 diputados federales 300 son por el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional.
- Los 500 diputados que se van a elegir tienen facultades exclusivas como son:
 - Aprobar el Presupuesto de Egresos.
 - Revisar la Cuenta Pública.
 - Declarar si ha o no lugar a proceder penalmente contra los servidores públicos.
 - Nombrar a los consejeros electorales federales.
- Los 500 diputados participan en la elaboración y aprobación de leyes en conjunto con la cámara de senadores.
- El periodo de los diputados es de 3 años y el periodo de los senadores que no se eligen en esta ocasión es de 6 años.

Fechas Importantes.

- Tienes hasta el 10 de febrero para inscribirte por primera vez al INE o cambiar de domicilio. A partir del 1 de febrero se puede asistir sin cita.
- Si perdiste tu credencial, tienes hasta el 25 de mayo para reponerla.
- Si tu credencial venció en 2019 o 2020, no te preocupes. Si podrás votar.
- La elección se realizará, en todo el país, el 6 de junio de este año.
- El registro de observadores electorales debe realizarse antes del 30 de abril.
- El 16 de marzo se conocerá el nombre de los candidatos definitivos.
- Las campañas iniciarán el 3 de abril y terminarán el 2 de junio.

Algunas estadísticas.

- Las elecciones de presidente de la República son las que han generado mayor interés, según datos del INE, la participación en 2018 fue de 63.2%.
- En las pasadas elecciones intermedias de diputados, llevadas a cabo en el año 2015, la participación ciudadana fue del 47.7%

Partidos y coaliciones.

Participarán 10 partidos políticos. En algunos distritos algunos van en coalición.

- Va por México (PRI, PAN, PRD) irá en coalición en 190 de los 300 distritos.
- Juntos hacemos historia (Morena, PVEM y PT) irán juntos en 150 de los 300 distritos.
- Movimiento Ciudadano, PES, FRM y RDP van solos.